

INFORME DE LA PRESIDENTA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BEREBER S.A.

Señores accionistas

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cumpíame presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.016 y los Estados Financieros por el periodo del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.016

SITUACIÓN GENERAL

La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios tanto de este producto como de las materias primas que exportamos, por lo que la balanza comercial se ha visto seriamente afectada y se produjo una contracción en las actividades productivas y de la economía en general. La inflación se ubicó en el 1.12% según las cifras oficiales, en tanto que el valor de la canasta básica alcanzó la suma de US \$ 700,96. El sistema financiero se mantuvo sano, pese a medidas restrictivas impuestas por el régimen. La obra pública tuvo una marcha decreciente para dinamizar la economía y faltaron incentivos para la actividad inmobiliaria y la producción agropecuaria, afectándose muchas fuentes de trabajo.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedicaba a la actividad inmobiliaria, por las razones que se anotaron en el informe del año anterior, la compañía realizó la venta del único inmueble que poseía, ya que para tal efecto hubo autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía del año anterior. Con el producto de la venta se han cancelado obligaciones y en una Junta General Extraordinaria, hemos resuelto la Disolución Anticipada Voluntaria de la Compañía, habiéndose otorgado la escritura pública respectiva para el ingreso al trámite de aprobación de la Superintendencia de Compañías. En nuestro caso, al no haber efectuado actividades, nuestra realidad nos determina que no podamos presentar un balance de resultados.

CONCLUSIÓN.

De continuar la tendencia de ajustes restrictivos y medidas que restan la confianza al inversionista, resulta una notoria contracción de la economía y es una preocupación social el crecimiento de la tasa de desempleo. Dejo constancia a los accionistas de nuestro agradecimiento por su confianza y comprensión.


CECILIA ANDÍA LEÓN VELARDE DE CRÉSPO
PRESIDENTA.

Guayaquil, 22 de Marzo de 2.017